



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Mhprada
15-01-02-000
COMANDO GENERAL

2025-03-03-11:07 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	40592625	Fecha Registro:	2025-02-19	Unidad Subordinada	15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Operadora:	
Fecha Máxima Pago:	2025-02-21	Código de Referencia:		Nro Obligación:	04500058200040592625
Valor Bruto:	5.406.000,00	Valor Deducciones:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
				Valor Neto:	36.689,00
				Saldo x Pagar:	5.369.311,00
				Tasa de Cambio:	0,00
				Comprobante Contable de la Generación:	20125

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	5.406.000,00		36.689,00		5.369.311,00

REINTEGROS

Números	No Recauda:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
	Reintegrado Neto Pesos:
	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1033753662	Razón Social:	SANTIAGO GOMEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	------------	---------------	----------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	142480136	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. BEVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	---	-------	--------	---------	--------

TESORERIA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN	Número:	CTO 048-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2025-02-19
---	---------	--------------	-------	------------------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
RENTACION COMERCIAL SERVICIOS (DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS)	Nación	10	CSF	5.406.000,00		0,00		5.406.000,00					0,00
												Pesos	0,00

DEDUCCIONES

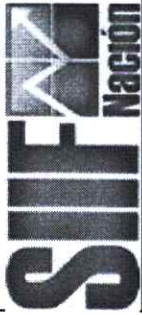
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION COMERCIAL SERVICIOS (DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS)	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0.766 %	36.689,00	36.689,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-02-19	5.406.000,00	05 NINGUNO	Pagada

Gloria Ospina
Profesora de Contables
Tesorera CGFM

15/2/23



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHachilatr
15-01-02-000
19/02/2025 12:00:00 a. m.

ALEXANDRA CHILATRA
COMANDO GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	20125	Fecha Registro:	2025-02-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL	Nro. Compromiso:	19225
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP:	No		Saldo x Ordenar:	5.406.000,00
Valor Inicial:	5.406.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	0,00	valor actual monetario Original:	Saldo x Ordenar:	5.406.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual:	0,00	Original:	Saldo x Ordenar:	0,00
Valor Deducciones:	36.689,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	5.369.311,00	Nro. Cdp:	13925	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	65164	
Identificación:	1033753662	Razon Social:	SANTIAGO GOMEZ	TERCERO		Medio de Pago:	Abono en cuenta	
Número:	142480136	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. BBVA	CUENTA BANCARIA		Ahorro	Activa	
Número:	21425	Tipo:	rentas de trabajo no relacionadas a facturar	CAJA MENOR		Fecha de Registro:		
Número:	INF 01 CTO 048-2025	Tipo:	OTROS	DOCUMENTO SOPORTE		Fecha:	2025-02-19	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
000000000 DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	A-02-02-02-000-003 SERVICIOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO
Valor Inicial:	5.406.000,00	Valor Operacion:	0,00	Valor Actual:	5.406.000,00
Total:	5.406.000,00	Valor Operacion:	0,00	Valor Actual:	5.406.000,00

Objeto: INF 01 CTO 048-2025

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION/CSF	2025-02-19	Generada	5.406.000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL					
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRABABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2-01-02-01-000-003 RETENCION EN LA FUENTE DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.759.716,00	0,766 %	36.689,00
SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS					36.689,00

Firma del Solicitante
Firma del Responsable
Firma del Responsable CGTIA

40592625
19-FEB.

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2024

RETENCION EN LA FUENTE
ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA

UVT 2025

\$

49.799

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO	
Totalidad de Ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$ 5.406.000,00
Ingresos laborales	\$ 5.406.000
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$ 2.162.400
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 345.984
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 270.300
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)	
Total Ingresos no constitutivos	\$ 616.284
Subtotal 1	\$ 4.789.716

DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
2. Deducción por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
4. Pago intereses por préstamos educativos del ICETEX. <i>Límite máximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$ -
Total Deducciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 4.789.716

RENTAS EXENTAS	
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del ET. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.	
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.</i>	\$ -
Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006. Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016	
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8	
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 4.789.716

Renta de Trabajo Exenta (25%). Máximo \$8.713.920 Año 2020. (240 UVT). Artículos 206 y 388 del ET.	\$ 1.197.000
Subtotal 4	\$ 3.592.716
Cifra control 40% Deducciones y rentas exentas	\$ 1.915.886
Total deducciones y renta exentas	\$ 1.197.000
En todo caso el Máximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 15.249.360	\$ 20.916.000
Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 3.592.716
Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 72
Valor de la UVT durante 2025	\$ 49.799

Rangos en UVT		Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado
0	95	0%	Ninguna	\$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	\$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	\$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT	\$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	\$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	\$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	\$ 0

TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	\$ 0
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA	\$ 36.689
TOTAL A PAGAR	\$ 5.369.311

21425



FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN
Y SOPORTES VERIFICADOS PARA
TRÁMITE DE PAGO.

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03

SGI

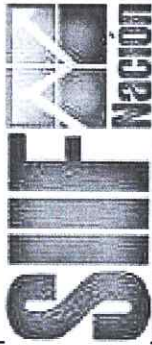
Vigente a partir de: 20-04-2023

CONTRATO N°	048-2025			
RECURSO	10			
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)			
CONTRATISTA	ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA			
CONCEPTO	PRIMER PAGO			
VALOR	\$5.406.000,00			
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)				
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	17/02/2025			
TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X		1	19225
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		2	001
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)	X		1	001
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)	X		1	S/N
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)	X		1	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)		X	1	PL # 83781211
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
RUT		X	1	141057401503
CERTIFICACION RETEFUENTE	X		1	
CERTIFICACION BANCARIA		X	3	
TOTAL FOLIOS			12	
Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad				
Fecha y hora de recibido	18-02-2025 2:15			
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual				
Fecha y hora de recibido				

DILIGENCIADO POR:

SS. ECHAVARRIA MORALES JOSE DANIEL

Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema

MHomolina
15-01-02-000
2025-02-18-10:53 a. m.

OSCAR DANIEL MOLINA MANCO
COMANDO GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO									
Con base en el CDP No: 13925 de fecha 2025-01-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle									
Número:	19225	Fecha Registro:	2025-01-31	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	54.060.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00				Valor Actual:	54.060.000,00	Saldo x Obligar:
									0,00
									54.060.000,00

TERCERO ORIGINAL			
Identificación: Cedula de Ciudadanía	1033753662	Razón Social:	SANTIAGO GOMEZ
		Medio de Pago:	Abono en cuenta

ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:	80177974	Nombre:	GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				

VIÁTICOS									
Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	048 - 2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha: 2025-01-31

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000DCCAE DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE	A-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y	Nación	10	CSF		54.060.000,00	0,00		
Total:						54.060.000,00	0,00	54.060.000,00	54.060.000,00

Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN Y EVALUAC

PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC			POSICION DEL CATALOGO DE PAC		
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-30	48.654.000,00
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-18	0,00
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-21	5.406.000,00

OT MARCO MARCO DE JACQUES
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 3 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023



Nº Radicado 0125001483502/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DCCAE-OPLEV

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2025

No. 001 ✓

Señor Teniente Coronel
 Geovanny Andrés Suárez Penagos
 Director(a) Administrativo y Financiero
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 048 del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA, quien presta servicios profesionales como Administrador de Empresas en el área de Planeación y Evaluación del Departamento Control Comercio, Armas y Explosivos (DCCAE) del Comando General de las Fuerzas Militares, en todas y cada una de las actuaciones que comprenden el apoyo en la Gestión Presupuestal, Contractual y Financiera del DCCAE, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyo en las actividades relacionadas con la elaboración, estructuración y seguimiento a los procesos y procedimientos del DCCAE.	Se emitió el oficio N° 0125001483802 del 10 de febrero de 2025, acerca de la elaboración de los flujogramas del procedimiento para asignación de permiso especial nacional y regional.
2	Apoyo en la generación de políticas relacionadas con el control comercio de armas, municiones, explosivos y sustancias química controladas.	Durante el mes de febrero de 2025 no se realizó esta obligación contractual.
3	Apoyo en el seguimiento del cumplimiento de las actividades de las Seccionales Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos a nivel nacional.	Se emitió el oficio 0125001485402 del 10 de febrero de 2025, acerca del cumplimiento del proceso de capacitación de las Seccionales en el mes de febrero del año en curso.
4	Apoyo para el diseño de herramientas que permitan medir el nivel de maduración de los procesos del DCCAE.	Durante el mes de febrero de 2025 no se realizó esta obligación contractual.
5	Apoyo para llevar a cabo seguimiento al desempeño de las áreas y secciones del DCCAE para fortalecer el proceso de control comercio de armas, municiones y explosivos.	Se emitió el oficio N° 0125001396202 del 7 de febrero del año 2025, para el cumplimiento del plan de acción de la vigencia actual.
6	Apoyo en la generación de planes que se requieran para llevar a cabo las actividades del DCCAE.	Durante el mes de febrero de 2025 no se realizó esta obligación contractual.

324.

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA <small>UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA</small>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 3 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

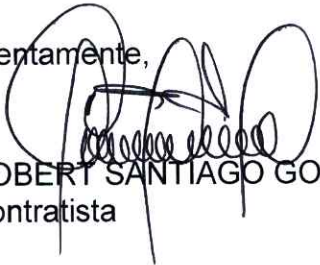
7	Presentar las actas y/o lista de asistencia e informes de las reuniones en las que participe.	Se realizaron las siguientes actas, con respecto a las reuniones realizadas con el personal de las Seccionales, así: <ul style="list-style-type: none"> • Acta No. 0125001139502 del 3 de febrero de 2025. Asunto: Acta inicio de capacitación personal DCCAE. • Acta No. 0125001389702 del 6 de febrero de 2025. Asunto: Inicio de capacitación Seccional 85. • Acta No. 0125001458402 del 10 de febrero de 2025. Inicio de capacitación Seccional 69.
8	Presentar mensualmente una propuesta de mejora a los procedimientos para el control comercio de armas, municiones y explosivos desde su área de conocimiento y experiencia.	Durante el mes de febrero de 2025 no se realizó esta obligación contractual.
9	Participar y apoyar las visitas de seguimiento o revistas que se realicen a las seccionales control comercio de armas y/o usuarios programadas y/o autorizadas por el Jefe del Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos.	Durante el mes de febrero de 2025 no se realizó esta obligación contractual.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,


ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA
 Contratista

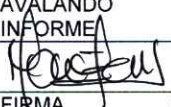
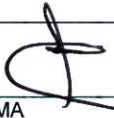
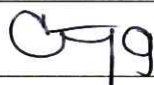

CR. JUAN CARLOS SANABRIA LEÓN
 Supervisor del Contrato

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 3 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	17/ Feb/2025	17/ Feb/2025	Maribel Prado	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	18-02-2025	19-02-2025	Claudia Ros	
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	19/02/25	21/02/25	PD Gloria Galindo	

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN INTEGRIDAD VICTORIA	CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES	Página: 1 de 1 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.13
	SIG	Vigente a partir de: 20-04-2023

Señor Teniente Coronel Geovanny Andrés Suárez Penagos
Director(a) Administrativo y Financiero CGFM
Bogotá, D.C.

Yo, ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1033753662 de la ciudad de Bogotá, D.C responsable del IVA en el régimen común () simplificado (X) y con número de identificación tributario 1033753662, emitido por la DIAN de BOGOTÁ, D.C con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Parágrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI (X) ó NO () estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable (2024) y que mis ingresos brutos en el año (2024) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener título profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de \$57.200.000.

Que para efectos de disminuir la base de retención en la fuente cumpla con lo siguiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.)		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite máximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET		X
2. Dedución por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales.		X
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificación.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 31-01-2025 HASTA EL 1-12-2025	5.406.000,00	
Total en pesos		\$ 5.406.000	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)			108,56
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		\$ 49.799	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTÁ, D.C a los 17 días del mes de febrero del año 2025


ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA
C.C. No. 1033753662

Bogotá D. C., 17 de febrero de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA con CC No. 1033753662, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 048 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota:** esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,

ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA

CC No. 1033753662

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141057401503



(415)7707212489984(8020) 0000141057401503

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 3 3 7 5 3 6 6 2

8

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 3 3 7 5 3 6 6 2

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

GAMBOA

33. Primer nombre

ROBERT

34. Otros nombres

SANTIAGO

35. Razón social

36. Nombre comercial

ROBERT SPORT CALZADO

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

40. Ciudad/Municipio

Soacha

7 5 4

41. Dirección principal

CR 1 B 15 15

42. Correo electrónico

santy_1455@outlook.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 2 6 0 5 1 9 5

45. Teléfono 2

3 2 0 4 7 5 3 8 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 7 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 1 0 3 0

Actividad secundaria

48. Código

7 0 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 1 1 1 7

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057401503



(415)7707212489984(8020) 0000141057401503

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 3 7 5 3 6 6 2

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

☐
☐
☐

63. Formas asociativas

☐
☐
☐

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio☐
☐
☐

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 0 3 0	
77. No. Matricula mercantil	0 2 6 2 9 1 3 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Cámara de Comercio

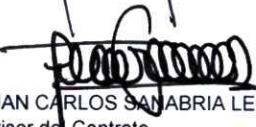
3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	17/02/2025			
No de solicitud:	001			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	048			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.033.753.662			
Dirección:	TV 4G N° 3A-10 TORRE 9 APTO 103			
Teléfono:	3212605195			
Correo Electrónico:	santy_1455@outlook.es			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas en el área de Planeación y Evaluación del Departamento Control Comercio, Armas y Explosivos (DCCAE) del Comando General de las Fuerzas Militares, en todas y cada una de las actuaciones que comprenden el apoyo en la Gestión Presupuestal, Contractual y Financiera del DCCAE.	Prestación de Servicios	1	001	\$ 5.406.000.
VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS.				
Solicitante	 PS. ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA			
Vo - Bo:	 CR. JUAN CARLOS SANABRIA LEÓN Supervisor de Contrato			



DOCUMENTO SOPORTE EN
ADQUISICIONES CON SUJETOS
NO OBLIGADOS A FACTURAR



CUIS:
7D0A441C6F07D61B27FA10EF93CE168FCCA2E0C894
86F476BE794420F37D121DA8F087889D3EE563918F
681991DE43A1

NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSCG1481	FECHA EMISIÓN	2025-02-28 16:12:43	FECHA VENCIMIENTO	2025-02-28 17:06:48
MÉTODO DE PAGO	Contado	FORMA DE PAGO	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)		
MONEDA DE PAGO	PESOS	REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)			

INFORMACIÓN DEL EMISOR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SANTIAGO GOMEZ	NIT/CC	1033753662
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No responsable de IVA	REGIMEN FISCAL	
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	DEPARTAMENTO	Cundinamarca
CIUDAD/MUNICIPIO	SOACHA	DIRECCIÓN	TV 4 G 3 A 10 TO 9 AP 103
EMAIL		TELÉFONO	

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/CC	800230779
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	DEPARTAMENTO	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	AV EL DORADO CAN CR 54 26 25
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@soporte@minhacienda.gov.co	TELÉFONO	

ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	unidad	1.0	5.406.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.406.000.00

Total items facturados: 1

NOTAS		VALOR BRUTO	5,406,000.00
INF 01 CTO 048-2025		DESCUENTOS	0.00
		SUBTOTAL	5,406,000.00
		IVA	0.00
		IMPUESTO AL CONSUMO	0.00
		VALOR TOTAL DE VENTA	5,406,000.00

SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogotá, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura Electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CARRERA 8 No 6 C 38
Firma Digital

Dependencia

Cliente

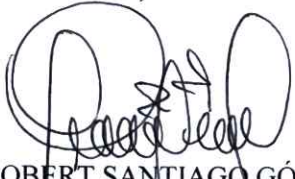
Bogotá DC, 17 de febrero de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA con CC No 1033753662 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	048
Valor mensual recibido	\$ 5.406.000
Base de cotización	\$ 2.162.400
Planilla de Pago No.	83781211
Fecha de Pago	10-FEB-2025
Periodo Cotizado	Febrero
Aporte Salud o Fosyfa	\$ 270.300
Aporte Pensión	\$ 346.000
Aporte Riesgos Profesionales	\$ 11.300
Total Pago Seguridad Social	\$ 627.600

Cordialmente,


ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA
CC No. 1033753662

PLANILLA ASOCIADA		FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
PERIODO SALUD	2025-02	PERIODO PÉRDIDAS	2025-02				EMPLEADOS	UPC
				1	1002/2025	83781211	1	0
TOTAL A PAGAR								\$677.600

[illegible]

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor									
14-23	Positiva Seguros		11 300				11 300	0	11 300			113	11 300	1

TOTALES PARAFISCALES					No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar		
SENA					
0	0	0	0	0	0
ICBF					
0	0	0	0	0	0
ESAP					
MEN					

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRR y IORA	Total a Pagar
Salud	1	270.300	270.300
Pensión	1	346.000	346.000
Riesgos Laborales	1	11.300	11.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	627.600	627.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	103753662	ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA	transv 4 g # 3a - 10 torre 9 apto 103	7227293	santy_1455@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				1	0
				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	10/02/2025	83781211	\$627 600

DETALLE POR COTIZANTE																																						
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres							Comercio	IBIC APP	Cotización de Aportante	Voluntario o Afiliado	Fondo pensional de solidaridad	Fondo semestral de subsistencia	Cod. EPS	IBIC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ANIL	IBC ANL	Cuota de Seguro	Cotización	Código CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte BENA	Aporte ICOP	Aporte ESAP	Aporte MEN									
1	CC	1033753662	GÓMEZ GARCÍA ROBERT SANTIAGO							59	0	N	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero					



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,033,753,662 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 142480136 abierta el 3 de octubre de 2014 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 30 de enero de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0142480136
Cuenta de 16 dígitos:	0142000200480136
Cuenta de 20 dígitos:	00130142000200480136

Firma autógrafa

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

FECHA

17 FEB 2025

HORA LLEGADA

9:16

REGISTRO No

483502

HORA ENTREGA

TESORERÍA

☐

CONTABILIDAD

☐

PRESUPUESTO

☐

PROGRAMACIÓN

☐

PAGOS

☒

DELEGADO SIIF

☐

PLAZO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

☒

VERIFICAR DOCUMENTOS

☒

DAR TRÁMITE

☒

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

☐

COTIZAR

☐

PROYECTAR RESPUESTA

☐

COORDINAR CON

☐

RECOMENDACIÓN

☐

CONSOLIDAR INFORMACIÓN

☐

HABLE CONMIGO

☐

AUTORIZADO

☐

ARCHIVO

☐

OBSERVACIONES

JEFE ÁREA FINANCIERA